

NOTA INFORMATIVA FEDERACIÓN ESN ESPAÑA¹

Comunicado oficial de la Federación Erasmus Student Network España

Concesión de las aportaciones complementarias a las Becas ERASMUS 2013/2014 ([BOE -A- 2014-1859](#))

La Federación Erasmus Student Network España quiere expresar su satisfacción con la concesión de las aportaciones complementarias a todos los participantes en el programa Erasmus en el curso académico 2013/2014. ESN España celebra que el Gobierno haya acordado finalmente abonar una cantidad homogénea de 100 euros/mes/becario a todos los participantes, tal y como queda resuelto en el BOE del pasado 20 de febrero de 2014 y acoge de buen agrado que, pese a la incertidumbre inicial, el Gobierno haya respetado a los estudiantes de intercambio del presente curso académico y que éstos reciban el complemento económico de manera automática y sin necesidad de trámites adicionales.

Esta concesión supone la rectificación definitiva del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tras anunciar el pasado mes de octubre que los participantes en el programa Erasmus del presente curso académico 2013/2014 solo recibirían la beca ministerial en el caso de haber sido beneficiarios de la Beca de Carácter General (MEC) del Ministerio el curso anterior. ESN España aplaude la rectificación del ejecutivo pero no queda indiferente ante las numerosas contradicciones y la falta de información generalizada por la que han pasado los estudiantes en los últimos meses. Por ello, la Federación española hace hincapié en el derecho a la información relevante de los estudiantes y pide que sean tratados con seriedad y respeto.

ESN España queda a la espera de nuevas informaciones referentes a las partidas presupuestarias nacionales definitivas dentro del marco del nuevo programa Erasmus+ para los cursos venideros. Asimismo, recalca una vez más su firme defensa de los programas de movilidad y de las ventajas que éstos aportan a los estudiantes de cara tanto al desarrollo personal como a un futuro laboral.

Resolución completa del BOE en: <http://boe.es/boe/dias/2014/02/20/pdfs/BOE-A-2014-1859.pdf>

¹Erasmus Student Network (ESN) es la mayor organización estudiantil en el campo de la movilidad universitaria. Es una organización apolítica, sin ánimo de lucro y aconfesional que aglutina a más de 12.000 voluntarios agrupados en las más de 400 instituciones de educación superior que forman parte de la red. La Federación de ESN España está presente en más de 30 universidades. ESN apoya la integración educativa, social y cultural de los estudiantes internacionales y proporciona una experiencia intercultural a aquellos que no pueden acceder a periodos de estudio en el extranjero (internacionalización en casa).